

LA INFORMACION

Diario liberal democrático y de intereses generales

PRECIOS

En Almería, la suscripción de un mes. 1'50 pesetas
En provincias » trimestre 5 »
25 ejemplares para la venta. 0'75 »

Número suelto 5 céntimos.

Anuncios, comunicados, reclamos, esquelas funerales, &, precios convencionales.

MAYO

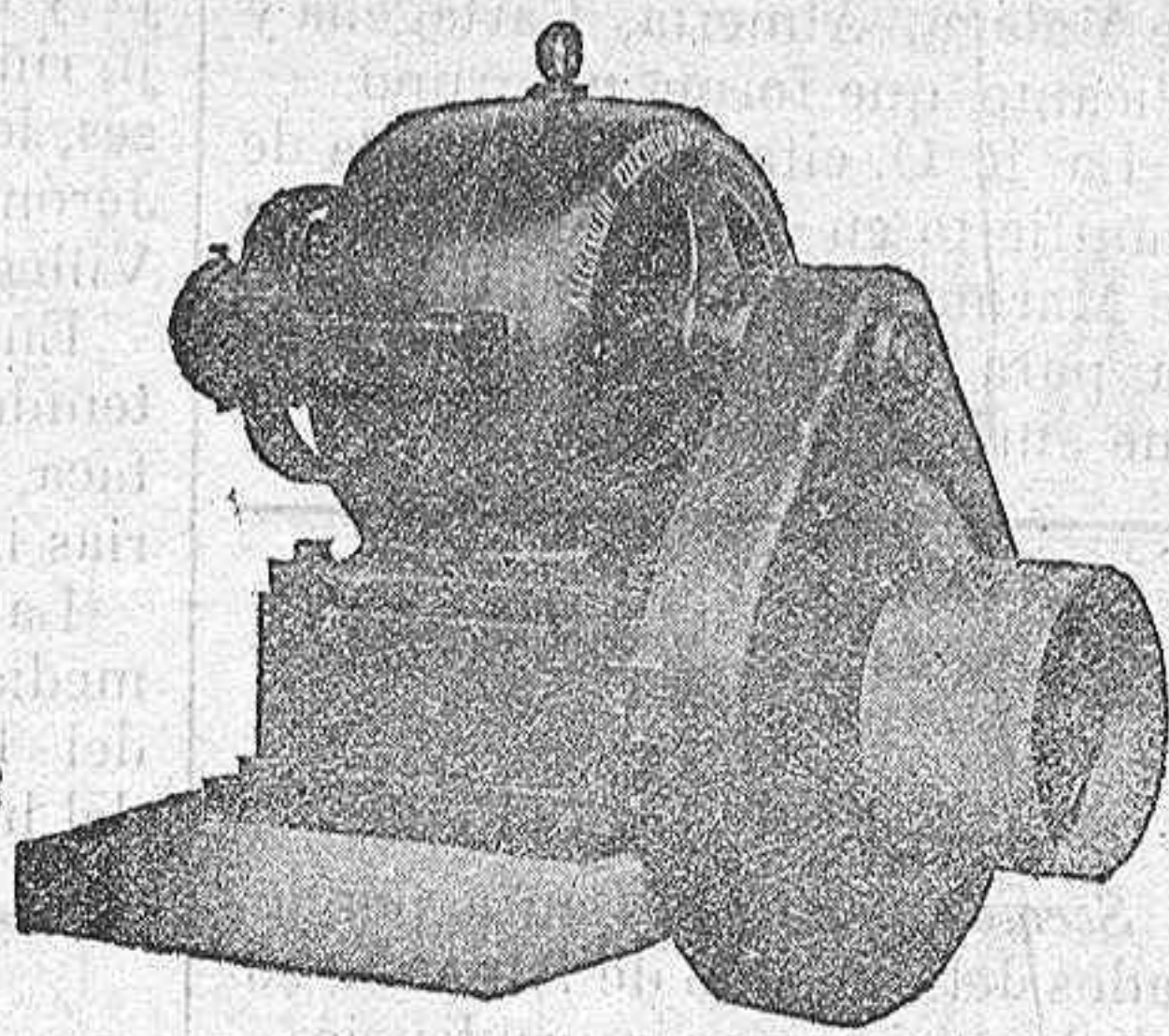
20

SABADO

Santo de hoy
San Bernardino de S.
Santo de mañana,
San Secundino, martir.



MAQUINARIA
MATERIALES
DE
CONSTRUCCION
Tejas irrompibles



Cementos, cales, asfaltos, hierros, aceros, molinetas para elevar aguas, motores á gas pobre marca GRICE, eléctricos, marca A.E.G., bombas WORTHINGTON, cerámica, &. — Instalaciones importantes hechas en Almería. — Presupuestos y planos, gratis. EMPIRE: la máquina de escribir más perfecta, escrita á la vista. Venta á plazos.

Moreno y Castro

Representantes matriculados.

Agencia y Representación, Castelar, 2.

BICICLETAS "DÜRKOPP"

PRIMERA MARCA DEL MUNDO

Venta, alquiler, reparaciones

ACCESORIOS DE TODAS CLASES

Calle de Mendez Núñez.

ALMERIA

ANDRES VIZCAINO
DENTISTA

Consulta permanente
excepto los domingos
Obispo Orberá, 5, pral.
(PUERTA DE PURCHENA)

EN HONOR DE UN HEROE

En el despacho del general jefe de la sección de Infantería, del Ministerio de la guerra, ha tenido lugar el solemne acto de entregar las insignias de la orden de San Fernando, que costeadas por suscripción de los generales procedentes del arma de Infantería y jefes y oficiales de la misma, le regalaban al coronel Moreira, pronunciando el general López Terréns, un elocuente y entusiasta discurso.

Terminó el acto con vivas, dados por el Sr. Torrens, á España, al Ejército y á la Infantería.

El coronel D. Eloy Moreira y Espinosa de los Monteros, pertenece á esa raza de héroes, que al impulso del más noble sentimiento cual es el santo amor á la patria, se arroja en holocausto de aquella, sin temor al riesgo que la muerte representa.

El bravo, inteligente y pundonoroso, que nos ocupamos, demostró en Tardiz su valor indomable; herido gravísimamente y atravesada la cara por un balazo, perdida el habla, continuó mandando, con estóica serenidad sus bravos soldados del batallón de Cazadores de Tarifa, que en aquel día memorable rescató del poder de los moros á algunos prisioneros que otro héroe, el coronel Cavalcanti, había dejado en sus brillantísimas cargas del mismo día.

Hechos como el reseñado serán siempre orgullo de la patria, honor del ejército y gloria de la invencible infantería española.

En la Audiencia

Causa por homicidio

A las cuatro y media de la tarde del día de ayer, y con asistencia de un público numerosísimo, continuó la celebración de la causa seguida contra el procesado Francisco Ferrer Luque.

Hizo el resumen, el presidente del Tribunal Sr. Gallardo, y por cierto con marcada parcialidad en contra del procesado, motivada sin duda por el hábito acusatorio que se adquiere cuando se ha pertenecido durante largo tiempo al Ministerio Fiscal.

Leídas las preguntas del veredicto, la defensa del procesado solicitó fuesen incluidas en el mismo una, referente así el procesado había provocado el suceso, y otra, conteniendo el concepto jurídico de la imprudencia, accediendo el Tribunal á dicha petición, retirándose acto seguido el jurado á la sala de deliberaciones, y terminadas estas, el presidente del jurado Sr. Lozano dió lectura á las contestaciones del veredicto que resultó ser de culpabilidad para el procesado, solicitando su defensa la revisión de la causa por nuevo jurado, cuya pretensión fué desestimada por el Tribunal.

Abierto el juicio de derecho, el Teniente fiscal Sr. Bonilla, interesó para el procesado como autor de un delito de homicidio con la concurrencia de las circunstancias atenuantes de ser menor de 18 años y la de no haber tenido intención de producir la muerte al Enrique Colomina, la pena de 6

años y 1 día de prisión mayor accesorias, costas é indemnización de 2 000 pesetas á los padres de la víctima.

El acusador privado, pidió se impusiera al acusado, la de 8 años de prisión y 5 000 pesetas de indemnización y la defensa, renunció á hacer petición alguna.

Dictada por el Tribunal de Derecho la correspondiente sentencia, se condenó por ella al procesado, á la pena de siete años de prisión mayor, é indemnización de 3 500 pesetas á los herederos del interfecto, abonándosele la mitad del tiempo de prisión provisional sufrida.

El juicio terminó á las ocho y media de la noche.

Comentarios

La noticia de que el Sr. Torrens, en este caso, en esta causa en el día de ayer, congregó en el Palacio de justicia á gran número de profesionales que deseaban escuchar la palabra de tan distinguido letrado; pero en verdad que sufrieron una decepción porqué el Sr. Amat se limitó en su breve informe que duró 10 minutos, á leer al jurado una sentencia del Supremo, que resolvía como constitutivo de alousia, un hecho análogo al que fué objeto ayer de discusión.

LA EPIDEMIA DE VERA

Por ser un trabajo que honra á su autor, nuestro querido amigo, el joven é ilustrado médico, don Eduardo Pérez Cano, y por la extraordinaria importancia que tiene cuanto con la salud pública se relaciona, á continuación publicamos el siguiente:

Dictamen bacteriológico de la epidemia de Vera

D. Eduardo Pérez Cano, Doctor en Medicina, de la Sección de bacteriología del Laboratorio municipal.

Certifico: que se ha recibido en esta Sección, enviados por el señor Inspector provincial de Sanidad, procedentes de Vera y Garrucha, unos tubos de agar sembrados con deyecciones de enfermos de la epidemia reinante en aquellos pueblos, como así mismo unos cristales, conteniendo sangre de estos mismos enfermos, interesando se investigase con estos medios, la naturaleza tífica de los enfermos, ya sospechada por la observación clínica.

A este fin, se han seguido varios procedimientos para la identificación del Bacilo Ebert, en los cultivos remitidos, sirviéndonos al mismo tiempo de métodos de comprobación, que nos puedan atestiguar la veracidad de los resultados.

Suero aglutinación de la sangre enviada: Diluida convenientemente la sangre en suero fisiológico, y vertida sobre un porta, fué homogéneamente mezclada y extendida con un asa de platino, portadora del bacilo Ebert, de un cultivo de este Laboratorio. La aglutinación macroscópica fué observada en todas las sangres sometidas á examen, y comprobada después microscópicamente, en examen á gota pendiente con objeto en seco (Leitz, objetivo 9, Ocular 3) exhibiéndose los focos de aglutina-

SERRINES DE CORCHO

BARRILES DE ROBLE EN CORTE

SOCIEDAD SERBINERA

General Segura, 3.

El impuesto de consumos

No se hará esperar muchos días, sin que las Cortes voten el proyecto de la ley, de supresión del impuesto de consumos; para llegar á esta anhelada solución, ha sido preciso que el Gobierno del Sr. Canalejas, haga cuestión de gabinete la aprobación de aquel proyecto.

La actitud decidida del Ilustre Presidente del Consejo de Ministros, debe ser muy tenida en cuenta por la opinión liberal de todos los matices, no solo, para tributarle el elogio que se merece, sino, para lo que es más importante, para apoyarle en el Gobierno, á fin de que mejore tan beneficiosa, no se malogre y llegue á ser ley.

No se olviden que los conservadores lo combaten, como genuinos representantes que son, de esas clases acaudaladas que en el privilegio acucen la única razón, de la excepción económica que disfrutaban con grave daño y lesión de las clases más numerosas y más necesitadas, por su pobreza, de protección y amparo.

La Comisión extra parlamentaria constituida para estudiar los medios de supresión del referido impuesto, formada por hombres de todos los partidos de las izquierdas, respondiendo á estímulos de un bien entendido patriotismo, ha acordado felicitar al Sr. Canalejas por su actitud decidida en el asunto de que nos ocupamos y agitar la opinión, á fin de impedir la vuelta de los conservadores al poder. No parece sino que estos, en esta ocasión y en otras de inolvidables recuerdos, quieren desafiar las iras populares y hacerse incompatibles para la dirección de los negocios públicos.

Hoy, lo decimos con triste-

za, quienes llamándose liberales no sientan grandes entusiasmos por la reforma, alegando en favor de su actitud que el proyecto tiene defectos, no merece serlo.

No somos nosotros unos secretarios á quienes ciega la pasión y por tanto, no negaremos que aquí tenga como toda obra humana sus defectos; más esto no es ciertamente argumento tan decisivo que pueda hacerla improporale; eso indicará á lo sumo, la conveniencia y la necesidad de su corrección y enmienda, labor que por otra parte debe estar encomendada al tiempo mediante las reformas que la experiencia aconseja.

Lo que importa hoy, es que pronto, muy pronto se suprima para que á las clases medias y proletarias se les haga la justicia á que tienen derecho.

INSTRUCCION PÚBLICA

Exámenes de ingreso

El día 31 del corriente, á las ocho en punto de la mañana se celebrarán exámenes de ingreso en el Instituto, tanto para alumnas como para alumnos del Bachillerato y Magisterio

A más de esta convocatoria, habrá también otras; una del 6 al 7 de Junio para los que pretenden examinarse de asignaturas y otra en final del mismo mes.

Nombramientos

En virtud del concurso de traslado de Enero del corriente año, el Rector de la Universidad de Granada ha expedido los siguientes nombramientos de maestros en propiedad:

De la escuela de niños de Alfarerías (Almería), con 625 pesetas de sueldo anual, D. León García Llamas.

De Agrón (Granada), con idem, don Hermenegildo Espinosa Prats. De Almegijar (Granada), con idem, don Marcos Martínez Carrillo.

De Almayate Alto (Málaga), con idem, don Juan Durán Martínez. De La Rivera (Jaén), con idem, D. José Alcalde Palacios. De Borge (Málaga), con idem, D. Manuel Cañete Fernández.

Crónica.

—Escribidme la crónica, Fernando.

—Yá sé por lo que es.

—¿Adivináis en lo que estoy pensando?

—Yá lo comprendo.

—Pues.

No me direis que en la ocasión presente nada podeis decir, cuando existe materia suficiente que poder referir.

Tampoco negareis que son asuntos de tanta variedad que es necesario recoger los puntos de mayor novedad.

Poned que esta voluble primavera yá se dió á conocer, de la más antipática manera que se ha podido ver.

Que su soplo, tal serie de disgustos al pueblo ocasionó; que aquí no se ha ganado para sustos desde que apareció.

Contad lo de los tiros del paseo como asunto pasado, yá que nuestro colega, según veo se encuentra bien curado.

No os metáis á decir si los disparos fueron noventa ó cien, Hablad del accidente, sin fijaros si estuvo mal ó bien.

Comprended que razones de egoísmo obligan á callar, pues mañana tal vez, casi lo mismo le puede á usted pasar.

De la Diputación no se me queje ni hable con interés, aunque me haya partido por el eje el señor Gironés.

Referente á las aguas, me parece que no se debe hablar por que siendo tan mala, no mereco ni siquiera tratar.

Después de todo, si se fija en ello la cosa será igual. ¡Si aquí vivimos con el agua al cuello de tiempo inmemorial!

Y para lo que usted en esta vida se tiene que beber sin el menor cuidado esa bebida le debe de tener.

Por último; querido revistero yá sabeis mi opinión. ¡Que no salga del fondo del tintero la menor desazón!

—Yá sé que en el asunto no hay tropiezo querido Director Dadme pluma y papel, ¡Gracias! Empiezo: querido lector.

¿No puedes presumir lo que estos puntos te acaban de decir?

Pues dispensa, lector, esos asuntos yo no los sé escribir.

F.

Sr. Gobernador

Por referencias particulares tenemos conocimiento de que mañana saldrán a poner banderillas en la corrida que ha de celebrarse varios individuos que no se anuncian en el cartel.

Si así fuera, esperamos que el Sr. Gobernador ha de ordenar al presidente de la corrida, prohiba terminantemente este abuso, evitando funestas consecuencias que pudieran sufrir los espontáneos toreros.

Carreteras

Habiéndose verificado la recepción definitiva de las obras de piedra del firme de la carretera de tercer orden de Velez Rubio á Huerca Overa, ejecutadas en el año de 1910 por el contratista D. Pedro López Gongora; el señor Gobernador civil hace saber á los Alcaldes de los municipios dentro de cuyos terminos se han hecho expresadas obras, que es preciso remitir á la Jefatura de Obras Públicas de la provincia, certificación que acredite si han presentado ó no reclamaciones contra dicho contratista, en el plazo de treinta días.

La misma observación ha hecho el Sr. Pérez Gironés á los alcaldes respectivos las obras ejecutadas en los años de 1903, 1909 y 1910 en la carretera de segundo orden de Murcia á Granada por el contratista D. Diego Parra Masmol.

Movimiento marítimo

ENTRADAS:

Vapor «Aragón», de Motril.
Id. «Cabañal», de Cartagena.
Id. «Cabo S. Vicente», de Málaga.

SALIDOS:

Vapor «Juliston», para Glasgow.
Id. «Aragón», para Cartagena.
Id. «Cabañal», para Málaga.
Id. «San Vicente», para Cartagena.
Id. «Villarreal», para Barcelona.
Id. «Turia», para Aguilas.
Id. «Nemrod», para Las Palmas.
Id. «Velarde», para Melilla.
Laud «San Miguel», para La Rabita.
Laud «San Juan», para Barcelona.

Hazaña de un borracho

En el día de ayer, ocurrió un caso verdaderamente curioso: El vecino del Barrio de San Cristobal Andrés Rodríguez Abad, de 30 años y de oficio mecánico estuvo durante las primeras horas de la noche entregado al grato placer de empinar un poco el codo, resultando de este entretenimiento que á la una de la madrugada, hora que estimó á propósito para retirarse á descansar, era una víctima completa del alcohol.

Como consecuencia de aquel estado que se privaba de la conciencia de sus actos y profesando acaso la teoría de que lo que hay en España de los españoles, se encaminó con la idea de quedarse á dormir en la primera casa que abriese sus puertas para recibirlo.

Y efectivamente, habiendo logrado franquear la entrada de una casa sita en el patio de Jimenez, á consecuencia del golpe que dió contra la puerta de la misma en uno de sus frecuentes bandazos, penetró en ella y no encontrando resistencia de ninguna clase, por estar ausente la inquilina de dicha casa, María Mercader, tomó posesión de la primera cama que le ofreciera su nuevo domicilio, en la que después de desnudarse, se dispuso á dormir como un bendito.

Apenas satisfechas por el Rodríguez Abad sus ansias de reposo; llegó á la casa la inquilina de la misma, María Mercader y como esta notase por la fuerte respiración del borracho que alguien se encontraba en su domicilio empezó á dar grandes voces pidiendo socorro.

A los gritos de la asustada mujer acudieron un sereno y varios vecinos los que previamente preparados entraron en la morada de María Mercader; de la que sacaron después de la consiguiente escena al Rodríguez Abad, conduciéndolo al arresto municipal.

Registro Civil.

NACIMIENTOS

María de los Remedios y María Vicenta Sánchez Martínez (Gemeños), Francisco Albarracín López, Rafael Segado Ramirez, Rafael Pastor Ordonel, Josefa Martinez Alonso, Rafael Fernandez Abreu, Andrés Ibañez Murcia, Josefa Sanz Alvarez y Juan López Gimenez.

DEFUNCIONES

Rafaela Magaña Cespedes, Juana Salvador Manzano, Candelaria Herrera Villegas y Dolores Rueda Ibañez.

CASAMIENTOS

José Guillén Pérez, con Adela González Oña.
Juan Cerdan Andújar con María Molina Gil.

NOTICIAS

Fincas subastadas

El juzgado municipal de Doña María, anuncia la subasta pública de las fincas de la propiedad del vecino de Nacimiento D. Gerónimo Egea Galindo y de su esposa D.ª Carmen Alex de los Ríos.

Casa de Socorro

Guardia para mañana:
Médico, D. Alberto Berdejo López.
Practicante, D. Amador Diaz.
Retén:
Médico, D. Ramón Fernández Viuega.
Practicante, D. Luis Vives Martín.

Expedición de turistas

Para el día 25 del actual se espera en Málaga un vapor alemán conduciendo una numerosa expedición de Touristas.

Estos recorrerán varias poblaciones andaluzas entre ellas, Almería.

Viático

Mañana á las siete y media se le dará el Viático á todos los enfermos existentes en el Hospital provincial.

Accidente

En ocasión de ir subido en una bicicleta, tuvo la desgracia de caer esta mañana en la plaza circular y producirse una herida de un centímetro en la mejilla derecha, nuestro joven amigo D. Joaquin Padilla Guil.

Explosivos

D. Manuel Vicente Moreno, representante en esta provincia de la Sociedad «Unión Española de Explosivos», ha sido autorizado por el señor Gobernador para que pueda desembarcar y conducir á sus depósitos, con las precauciones correspondientes, 200 cajas de dinamita y 80 de pólvora.

Foco de infección

El alcalde de barrio D. Andrés Bellver, ha denunciado á la Alcaldía, que en la calle de Toledo, existe un solar que constituye, por su abandono, un foco de infección.

Comunicación

El representante en Almería de la sociedad de Antores Españoles, pone en conocimiento del Ayuntamiento, que es obligación de este, abonar los derechos que devenguen las piezas que ejecute la Banda de Música municipal.

Detenido

El inspector de la Guardia municipal ha puesto á disposición del señor Alcalde á Ricardo Pardo Gómez, auctor del robo de 5 pesetas.

El Barrio Alto

El concejal de este Ayuntamiento D. Joaquin Maldonado, ha interesado del Sr. Alcalde el inmediato arreglo de la calle Real del Barrio Alto, cuyo estado es altamente deplorable.

El Sr. Moreno Gallego, deferente al ruego del Sr. Maldonado, ha ofrecido solemnemente que las obras solicitadas darán comienzo á la mayor brevedad posible.

Pavimento del Paseo

El alcalde Sr. Moreno Gallego nos ha manifestado que esta noche espera recibir contestación definitiva de la casa inglesa, constructora de la loza asfáltica, acerca de las condiciones en que se comprometerá á pavimentar el Paseo.

Multa

El Alcalde ha impuesto una multa de 10 pesetas al carrero Antonio Zapata, por haber destrozado una rueda del carro que guiaba dicho individuo, un arbol de los existentes en la plaza de Jaruga.

Caseta

D. José Cantón Artés solicita del Sr. Gobernador, el permiso necesario para instalar en el Andén de Costa una caseta de madera para la próxima faena vera.

Expediente

La Comisión provincial ha devuelto al Gobierno civil el expediente instruido con motivo del recurso de alzada, interpuesto por D. Francisco Diaz y otros, contra el acuerdo del Sindicato de Riegos.

Contribución

El alcalde de Alhama, hace público, por medio de edicto, que los contribuyentes que hayan sufrido alteración en sus riquezas, deben presentar los justificantes en la secretaría de aquel Ayuntamiento.

Vocales asociados

El alcalde de Alhama, comunica al Sr. Gobernador, haber terminado las listas de los mayores contribuyentes que tienen derecho á designar vocales para constituir la Junta municipal de Asociados.

Revelación sensacional

Ponemos en conocimiento del público, que nuestro estimado amigo don Guillermo Herrera, deseando que las conocidas Bicicletas DURKOPP estén al alcance de todas las fortunas, desde aquí en adelante las dará á plazos de 15 PESETAS mensuales siendo de esperar que con tan grandisimas facilidades dentro de poco no puede nadie sin bicicletas DURKOPP.

Junta administrativa

El Administrador de propiedades é

impuesto, interesa de la alcaldía, designe á un concejal que represente al Ayuntamiento en la junta administrativa que ha de celebrarse en aquellas oficinas el día 24 del actual á las 11 de la mañana.

Conducción de presos

Por el gobernador civil se ha ordenado que desde la cárcel de Berja sean conducidos á la de esta capital, á la disposición del Sr. Presidente de la Audiencia, los procesados Gabriel Manzano Fernández, (á) Batatares y Gabriel Maldonado Estevan, para que asistan á juicio oral.

Recurso denegado

La Dirección general de primera enseñanza ha denegado el recurso de alzada interpuesto contra el acuerdo del Rectorado de Granada, por don León García Llamas, maestro de Zur-

gena (Almería) que solicitó sea excluido del concurso de traslado de Enero último.

Caida

En la calle de Talía ha dado una caída en la tarde de hoy el niño de 7 años de edad José Marín Pérez produciéndose una herida de un centímetro, en la región Frontal.

Juez suplente

Hoy ha tomado posesión del cargo de juez municipal suplente de esta capital, nuestro estimado amigo don José Miura Casas.

Cárcel pública

Durante el día de hoy no se ha registrado movimiento de presos en esta cárcel, hasta las seis de la tarde.

Vista de un pleito

Para hoy estaba señalada en la Sala de lo Civil de la Audiencia de Grana-

da. la vista de un pleito procedente del Juzgado de Almería, sobre accidente del trabajo, segido con Antonio Martínez Hernandez con la Compañía del Sir de España.

Exámenes de procuradores

En los exámenes de procuradores que empezaron anteayer fueron aprobados los señores siguientes:

Don Genaro Rodríguez, D. Francisco Suarez Cobo, D. José Ruiz Sánchez, don Antonio Chaneta Pinazo, Don Venancio Peña Molina, D. Fernando Royán Romero, D. Rodrigo de Quesada Tello, don Antonio Fernández Canó, D. Juan Romero Molinero; D. José Espinosa Torres, D. Rafael Vilaseca Martínez y don Luis Aguilera Gómez.

Continuará los exámenes el día 23 del corriente.

INFORMACION TELEGRAFICA DE HOY

De nuestro corresponsal Sr. Larios de Medrano.

LOTERIA NACIONAL

En la jugada celebrada hoy, han salido premiados los siguientes números:

Premio mayor con 150.000 pesetas **37.155** en La Línea

Segundo premio **1.801** en Mauresa

Tercer premio **21.461** en Madrid

Premiados con 3.000 pesetas

- 36.926 en Talavera
- 31.212, 17.075, 17.529
- 1.046 en Madrid
- 9.258 en Zaragoza
- 28.296 y 17.064 en Cartagena.
- 13.150 en San Felu
- 19.768 en el Escorial.
- 2.616 en Huelva
- 11.163 en Valencia
- 23.102 en San Sebastián.
- 26.787 y 29.076 en Valladolid.
- 28.521 en Palma.
- 296** en Almería
- 38.536 en Ibiza
- 29.791 en Málaga
- 1.458 en Rivadeo
- 35.520 y 5.420 en Barcelona
- 38.431 en Valencia Alcántara.
- 2.803 en Alicante
- 8.959, 309 y 37.484, Madrid
- 6.039 en Sevilla
- 27021 en Toro.
- 14.500 en Lucena
- 1.398 en Cartagena.
- 38.508 en Palma.
- 11.409 en Valencia.
- 27.410 en Málaga.

Premiados con 500 pesetas

- 5.740, 6.971, 8.011, 14.236,
 - 17.231, 20.795, 20.892,
 - 21.056, 21.059, 22.080
 - 23.347, 28.642, 34.992,
 - 34.994, 36.352 y 37.683,
 - vendidos en Almería.
 - 3.891, 19.660, 20.203 20.208,
 - vendidos en Garrucha.
- El siguiente sorteo se verificará el día 31 de Mayo, y constará de tres series de 31.000 billetes cada una, á treinta pesetas.

Carta del Papa

El cardenal Aguirre, arzobispo de Toledo, ha recibido una carta del Papa, en la que transmite sus instrucciones á los prelatos españoles. En ella recomienda Su Santidad que se haga obra de reconquista religiosa, dentro de la legalidad; sosteniendo la unidad religiosa y evitando confundir

la Iglesia con la política, pero que no obstante deberán apoyar á ésta en todo lo bueno que realice, añade el Santo Padre, que los buenos católicos deben organizarse para defender los derechos de la Iglesia, apoyando en las elecciones á los candidatos, que figuran en política, ofrezcan la seguridad de defender aquellos derechos.

El Primado de España ha publicado una pastoral, con motivo de dicha carta, excitando á los católicos á que depongan sus diferencias y á que obedezcan al Papa.

La sublevación de Fernando Póo

En Fernando Póo, una columna compuesta de tres compañías de Guardias civiles y de una sección de infantería de Marina, destacada del cañonero Magallanes, estableció un campamento á cuarenta kilómetros de Bata. Los Pamues intentaron sorprender de noche dicho campamento, siendo rechazados con descargas cerradas.

Al medio día siguiente, los rebeldes repitieron el ataque, teniendo necesidad de tomar parte la artillería.

La columna de referencia avanzó hacia el poblado Taktija, encontrando en su camino á indígenas atrincheros, á los cuales después de cañonarlos y de atacarlos la infantería por espacio de seis horas, se les desalojó de un atrinchero con un fuerte ataque á la balloneta, dejando los rebeldes en su huida muchas armas. Seguidamente las tropas españolas quemaron el poblado.

En el combate anterior tomaron parte quinientos españoles pasando de cuatro mil los Pamues, los cuales tuvieron muchísimas bajas. De nuestra parte ignoráranse las bajas tenidas.

La insurrección aumenta considerablemente por lo que se impone el inmediato envío de refuerzos.

Varias columnas volantes de nuestras tropas recorren el territorio.

DE MARRUECOS

Dicen de Tánger, que treinta descargadores fueron contratados por los franceses como auxiliares en la descarga de un remolcador en Mehedia, y que habiendo varado el barco algunos de aquellos se ahogaron; los restantes trabajadores quejean de malos tratos por lo cual sus familias han so-

licitado del Ministro alemán que intervenga para que regresen á Tánger.

Avance de los franceses

Las tribus de Benihasen no han opuesto apenas resistencia al avance de las tropas francesas; pero en cambio los moros de Zemours les atacaron briosamente, barriádoles la artillería francesa.

Los de Benihasen carecen casi en absoluto de municiones.

La prensa de París

Los periódicos de París censuran duramente la pasividad con que procede el General Tontée en las operaciones que dirige en Marruecos.

Noticias de Ceuta

El General Alfau ha convocado á los moros influyentes de las cábilas cercanas á Ceuta para tratar con ellos de asuntos importantes.

Hoy serán relevadas las fuerzas de Ingenieros, que guardan la posición Fedrico.

Moros adictos á España custodian las posiciones últimamente ocupadas para evitar posibles agresiones á nuestras tropas.

El moro Ha us ha manifestado que se halla agonzando el agresor de los tripulantes de una lancha pesquera.

Entierro

Ha estado concurridísimo el entierro del director de la sucursal Banco de España en Madrid, D. Ricardo Melgarejo; su viuda ha recibido multitud de pesames.

El telégrafo

A la hora de cerrar nuestra edición, no han llegado á nuestro poder las dos conferencias que nuestro corresponsal en Madrid, señor Larios, habrá depositado en telégrafos, á las tres de la tarde.

Es la tercera vez que sucede hecho tan censurable en la corta vida con que LA INFORMACION cuenta, lo que viene á confirmar el pésimo servicio de telégrafos de Almería.

Hora es ya de que nuestras autoridades y representantes en Cortes interesen de los Poderes públicos un poco de atención para esta desdichada provincia, abandonada en grado máximo en lo que á este servicio se refiere.

El correo en Almería

HORAS DE SERVICIO AL PÚBLICO.—Imposición de certificados, 8'30 á 10, y 13 á 15; imposición y entrega de paquetes postales, 13 á 15; entrega de pliegos con valores declarados, 8'30 á 10, y 13 á 15; reclamaciones, 9 á 11; apartados (oficial y particular), 9 á 11; 13 y 18 á 19; lista (Peste Restante), 9 á 11, 13 á 15 y 18 á 19.

CORREOS.—Llegada á la Administración principal: del vapor de Melilla y Alborán todos los viernes.

Del id. de Orán tres veces al mes, 8, 18 y 28.

Del correo general, 17; del tren mixto, 12'20; del correo de poniente, 7'51; del id. de Levante, 6-24; del id. de Nijar, 7'54; peatón de Almería á Enfx, 8; id. de id. á Pechina y Viator, 8.

Vapor para Orán; tres veces al mes 11 á 21.

Salida de la Administración principal: del correo general, 11'10; del tren mixto, 15'80; del correo de Poniente (11ª expedición solo con Dalfas, Adra y Berja, 13'30; del id. de id. (2ª id.), 18; del id. de Levante, 19; del id. de Nijar, 13'30; peatón de Almería á Pechina, Viator, 9'30.

Vapor de Alborán y Melilla, todos los lunes á las 22 horas.

Venta de sellos.—A las horas en que se verifican los servicios.

Horas de secretaría, 9 á 11 y 15 á 17.

Los carteros salen á distribuir la correspondencia á domicilio tres veces al día; primer reparto á las 08, segundo á las 13'20 y tercero á las 18.

Los buzones establecidos en las expendedorías de tabacos se recogen á las 8 y á las 15 en todo tiempo.

El buzón de esta oficina se recoge hasta cinco minutos antes de la salida del coche correo.

Se expide correspondencia por los vapores correos de Africa para Barcelona, Málaga y Cartagena sin fecha fija desalida.

Almería 1.º de Mayo de 1911.—El Administrador principal, JOSE SANCHEZ TOSCANO.

SOMBRERERÍA

DE **José Plaza Milán**

Calle de las tiendas, 8

Esquina á la de Hernan Cortés.

Gran surtido en sombreros y gorras de todas clases; precios sin competencia.

Especialidad en sombreros flamencos.

Farmacia Central

DEL LICENCIADO JOSÉ PEREZ LOPEZ

Drogas. Productos químicos y farmacéuticos.—Específicos. Aguas minerales.—Artículos de Ortopedia y Antisépticos.—Perfumería higiénica.

Servicio esmerado y económico.

ALMERIA.—CALLE REAL, N.º 15.

DR. BLANES

TITULAR.-Oculista de la Beneficencia Municipal

Antonio Vico. 1 de 9 á 12 y de 2 á 5

Miguel Garcia Algarra

MÉDICO

De la Beneficencia Municipal.

Especialista en enfermedades de los ojos.

Murcia, 13 -ALMERIA

TIP. DE LA INFORMACION.

LA INFORMACION

Imprenta y Talleres

Sagasta, 2

Diario liberal democrático

ALMERÍA

Servicio telegráfico en Madrid y provincias. Informaciones comerciales. Asuntos económicos, agrícolas, ferroviarios. Reporte judicial. Crónica de sucesos.

GRANDES REGALOS A LOS LECTORES

DIARIO DE LA NOCHE.

Información mundial en el mismo día.

Condiciones ventajosas para los anunciantes, con estímulo de premios

Vapores correos franceses

DE LA

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE DE TRANSPORT MARITIME À VAPEUR

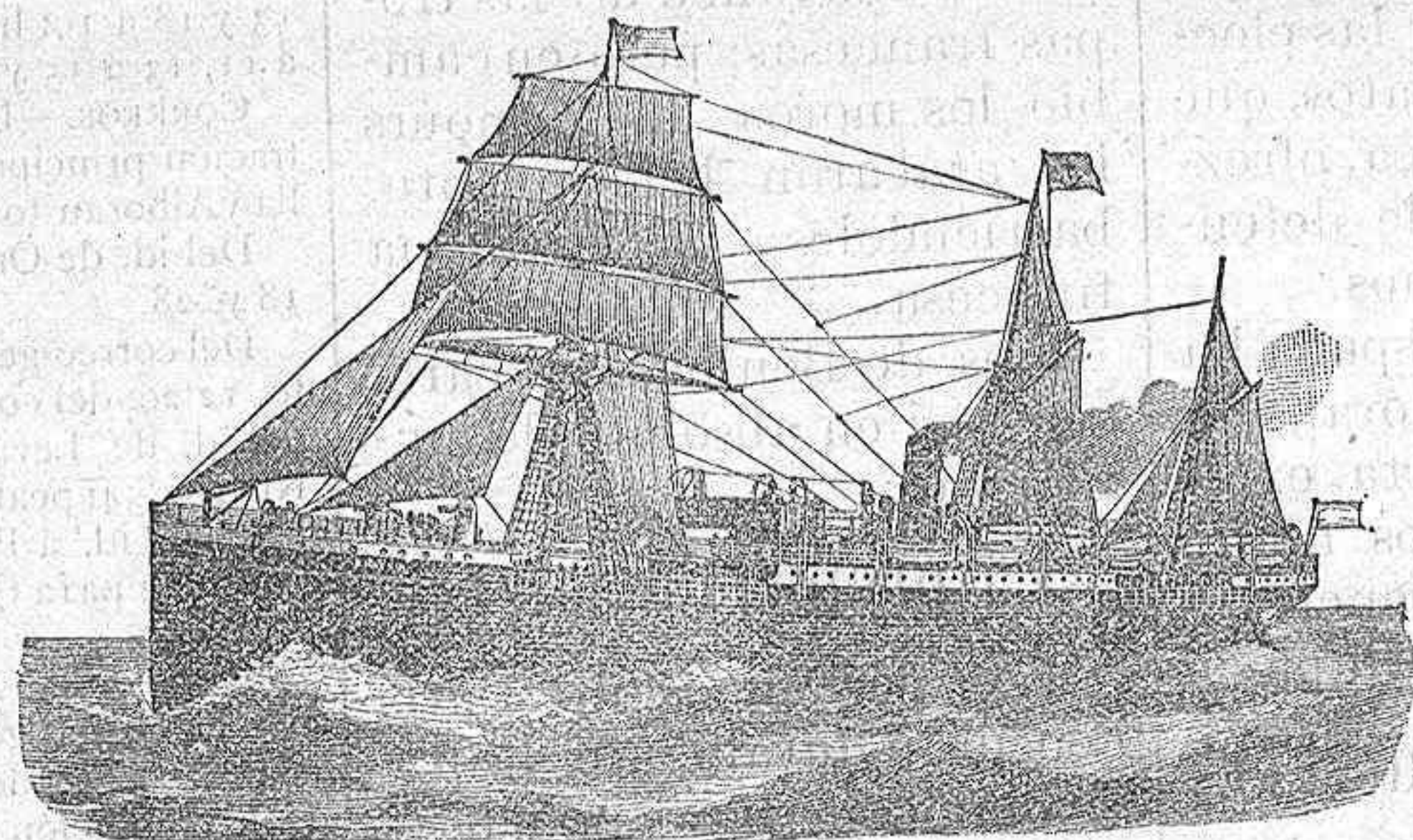
Servicio fijo, rápido y directo el 12 de cada mes, por el puerto de ALMERÍA, para el transporte de pasajeros, con destino al **BRASIL y BUENOS AIRES** (América del Sur)

con los magníficos y modernos trasatlánticos, de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos

FORMOSA y PAMPA

FORMOSA

Saldrá de Almería el 12 de Junio de 1911 admitiendo pasaje en cámara de 1.ª, 2.ª, 3.ª económica y 3.ª clase, haciendo breve escala en Dakar (costa de África) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días. Las cámaras de primera y segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y la comodidad que requieren los adelantos modernos; tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.



AVISO IMPORTANTE

Para obtener plaza en estos vapores -Correos, hay que solicitarla con tiempo. Los pasajeros de tercera clase mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración. Los Manifiestos de pasaje, se cierran el día 10, 6 antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes, á sus

Agentes: HIJO de RICARDO GIMENEZ, S. en C., Boulevard del Príncipe, 73 y 75.---ALMERÍA

Entrada y salida de los Trenes

DE GRANADA A ALMERÍA

Tren correo

Salida de Granada, á las 13 30, llegada á Moreda, á las 15 58. Se convierte en tren de mercancías y llega á Almería á las 1 29.

DE ALMERÍA A GRANADA

Tren mixto

Salida de Almería, á las 16, llegada á Moreda á las 22. Se convierte en tren de mercancías y llega á Granada á las 1 50.

DE GRANADA A ALMERÍA

Tren de mercancías y viajeros

Salida de Granada, á las 3 15, llegada á Moreda, á las 6 30. Se convierte en mixto y llega á Almería á las 12 6.

DE ALMERÍA A BAZA

Tren de mercancías y viajeros

Salida de Almería, á las 1 30, llegada á Guadix, á las 8 55 y á Baza, á las 10 45.

DE BAZA A ALMERÍA

Tren de mercancías y viajeros

Salida de Baza á las 17 30, llegada á Guadix, á las 20, y á Almería á las 9

DE ALMERÍA A MADRID

Tren correo

Salida de Almería á las 11 40, llegada á Moreda, á las 16 35, á Baza á las 7 10.

DE MADRID A ALMERÍA

Tren correo

Salida de Madrid, á las 21, llegada á Baza, á las 6 30, á Moreda, á las 12 40, y á Almería, á las 16 45.

DE ALMERÍA A MADRID

Tren mixto

Salida de Almería, á las 12, llegada á Moreda, á las 22. Se convierte en expres y llega y la estación de Baza á las 1 35, y á la de Madrid á las 9 5.

DE MADRID A ALMERÍA

Expres

Salida de Madrid, á las 20 20, llegada á Baza, á las 1 13, á Moreda, á las 6 44. Se convierte en mixto y llega á Almería á las 12 5.

DE ALMERÍA A GRANADA

Tren de mercancías y viajeros

Salida de Almería, á las 1 30, llegada á Moreda, á las 19 25. Se convierte en correo y llega á Granada á las 15 20.

Spes. anunciantes

Llamamos vuestra atención sobre las extraordinarias condiciones de publicidad que suma este nuevo DIARIO. A su magnífica información telegráfica y local, no inferior á la de ningún otro periódico de Almería, reúne la circunstancia de encontrarse en el período de propaganda, por cuyo motivo es realmente excepcional la tirada de sus ejemplares. Es también indudable que ninguna publicación nos iguala en las circunstancias presentes para conseguir que el anuncio obtenga el máximo de su eficacia y el mayor valor que de sus efectos se propone el anunciante.

No obstante esta indiscutible superioridad, nuestras tarifas de anuncios SERÁN POR AHORA las más económicas de las de la localidad.

HORAS DE ADMINISTRACIÓN

Desde las 8 de la mañana á las 8 de la noche,

EN NUESTRAS OFICINAS

Sagasta, 2. (Transversal del bulevar á la Rambla).



El magnífico vapor español TURIA sale:

De Almería para Orán, los días 1, 11 y 21 de cada mes.

De Orán para Almería, los días 7, 17 y 27 de cada mes.

Además, hará escalas en Garrucha y Aguilas.

Se despacha en Almería, por sus Consignatarios, Hijo de Ricardo Gimenez Sociedad en comandita, Bulevar del Príncipe, 75.

PALUDISMO
FIEBRES, NEURALGIAS
ANEMIA PALUSTRE, etc.

ARSIQUININA

Quina soluble metálica.

LEMAITRE

PILDORAS: 0,10 gr. sol. en agua perfecta.
INYECCIONES HIPODÉRMICAS
0,50 centigramos por centímetro cúbico.
NI DOLOR. NI ACCESOS.

PARIS. 12 Rue Vavin, y en todas Farmacias.

Establecimiento Balneario de Sierra Alhamilla.

Primera Temporada del 15 de Abril al 15 de Junio de 1911

Segunda temporada del 1.º Spbre. al 31 Octubre de 2911

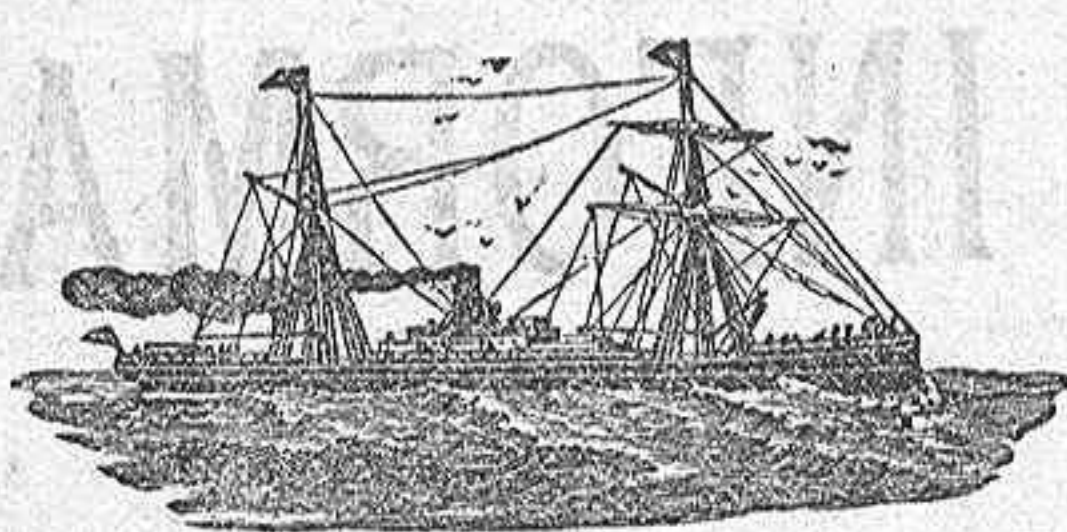
Agua Bicarbonatado-Calcídas

Con las termas de Sierra Alhamilla, se obtienen curaciones sorprendentes en el Reuma, en todas sus formas y variedades; especialmente en el Visceral, en la Gota y Sitisias urico, en la artritis, contusión nítida y Periositis, en la Neuralgias y Maurosos, Histerismo, Corea, mal de San Vito, en la parálisis de causa central, periférica, Sífilis conóctica, etc.

El establecimiento cuenta con departamento hidroterápico y con una estufa húmeda, tan buena como la primera de España

Médico Director, D. Pedro Tena

Fonda en el Balneario



VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

DE

Almería á la Argentina.

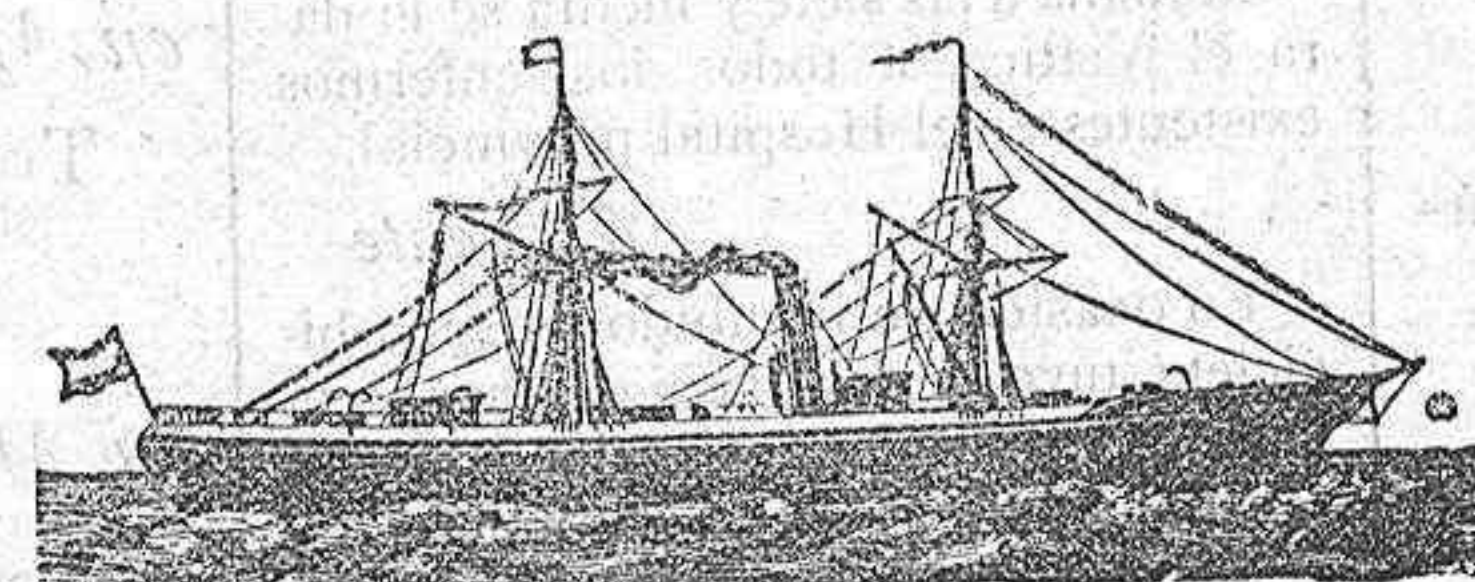
El magnífico vapor español,

CADIZ

de la Compañía PINILLOS, IZQUIERDO Y COMPAÑIA, de Cádiz; saldrá de Almería el día 3 de Junio de 1911, admitiendo carga y pasajeros en segunda y tercera clase para Málaga, Cádiz, Las Palmas, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

AVISOS IMPORTANTES.--Las listas de embarque se cerrarán los días antes de la salida del buques, antes no se cubrieran las plazas que para este punto traiga destinadas.

Informará su Consignatario, Luis Gay Padilla, Puerta de Purchena, 4. Almería.



Viajes rápidos al Brasil y á la Argentina

El magnífico trasatlántico de la Compañía Austro Americana

ATLANTA

Saldrá del puerto de Almería el 23 de Mayo de 1911, para BUENOS AIRES, con escala en Las Palmas (Canarias), Rio de Janeiro, Santos y Montevideo, admitiendo carga y pasajeros en 1.ª 2.ª y 3.ª clase.

Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar los documentos con bastante anticipación. El despacho de billetes quedará cerrado el día anterior al de la salida del buque.

Para más informes su Consignatario

MANUEL BERJÓN, Boulevard del Príncipe. 59.

No bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina.

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras. Los esclavos de la bebida pueden ser librados de este vicio, aun contra su voluntad. Una cura infalible llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó líquidos, sin conocimiento del intemperante. HUESTRA Tantas aquellas personas que tienen un embriagador en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escríbala hoy COZA POWDER Co., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser también obtenido en todas las farmacias y si Vd. indicarnos puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, por deseara escribir para adquirir la muestra gratuita, dirijase directamente á COZA POWDER Co., 76 Wardour Street, Londres 549

Depósitos: en Almería: Farmacia de Cristóbal Romero, Plaza de Santo Domingo. — en J. Farmacia de A. García Palmer, calle de Granada. — en Berja: Farmacia de Anacleto Espinosa, calle del Agua. — en Huelva: Farmacia de Coarado López Pérez. — en Cádiz: Farmacia de Ramón de Cala y López.

Esqueles de defunción

En las oficinas de nuestra Administración, se admiten esqueles, mortuorias, con validez de indulgencias, desde las 8 de la mañana hasta las 7 de la tarde.

Tarifa.

	A una columna Pesetas.	A 2 columnas Pesetas.	A 3 columnas Pesetas.	A 4 columnas Pesetas.	A 5 columnas Pesetas.	A 6 columnas Pesetas.
En 1.ª plana.	7'50	12'50	20'00	75'00	150'00	250'00
En 2.ª y 3.ª	5'00	7'50	15'00	50'00	100'00	200'00
En 4.ª	3'00	5'50	10'00	25'00	75'00	150'00